

	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión Jurídica Gestión de la Contratación Acta de Liquidación	Versión: 07
		Código: F031-P00-GJ
		Fecha: 2025-01-07

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO

NRO. 150.25.4.0740 DEL 20/11/2024

CONTRATISTA: CLÍNICA PSIQUIÁTRICA SAN JUAN DE DIOS

CONTRATANTE: DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

OBJETO: “Garantizar la prestación de los servicios de atención integral e integrada en salud mental de las personas que por vía judicial son declaradas inimputables por trastorno mental por el funcionario judicial competente, cuya medida de seguridad impuesta consista en internación en establecimiento psiquiátrico”, en virtud de lo establecido en la Resolución 0281 de 2024.

En la ciudad de Manizales, se reunieron en la Dirección Territorial de Salud de Caldas, el Doctor Héctor Uriel López Buitrago, Subdirector (E) de la Subdirección de Prestación de Servicios y Aseguramiento, actuando para los efectos del presente documento en representación de la Dirección Territorial de Salud de Caldas con Nit 800.114.312-5 en razón de la delegación conferida mediante resolución N° 00054 del 06 de febrero de 2024, modificada por la Resolución No. 000340 del 21 de mayo del 2024 de la otra parte Lenis Alexandra Valderrama Sánchez, identificada con cédula de ciudadanía nro 63.355.656, en calidad de Representante Legal de la Clínica Psiquiátrica San Juan de Dios – Manizales, con Nit 890.801.495-9, con el fin de realizar de común acuerdo y de conformidad con lo establecido en la cláusula décima -séptima – Liquidación, la liquidación bilateral del contrato No. **150.25.4.0740** del 20/11/2024, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que mediante el certificado de cumplimiento del 24/01/2025 el supervisor JAIME ALBERTO NOVOA ARIAS del contrato No. **150.25.4.0740** del 20/11/2024, certificó el cumplimiento efectivo del contrato, objeto y las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, suscrito por las partes.

SEGUNDA: Que el Supervisor dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del Contratista, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral (y aportes Parafiscales en caso de persona jurídica), durante todo el plazo de ejecución del contrato.

TERCERA: De conformidad con el estado presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el supervisor y el balance financiero expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera – Contabilidad, el balance financiero del contrato es el siguiente:

Balance Financiero del Contrato:



 Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión Jurídica Gestión de la Contratación Acta de Liquidación	Versión: 07
		Código: F031-P00-GJ
		Fecha: 2025-01-07

Valor Inicial del contrato: \$257.439.000

Valor adición: \$0

Valor ejecutado: \$183.137.500

Valor cancelado por la DTSC: \$183.137.500

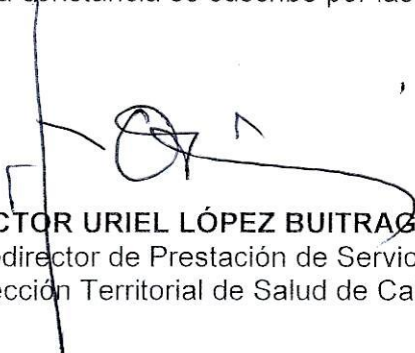
Valor no ejecutado: \$74.301.500

Frente a este informe fue otorgado el respectivo visto bueno por parte de la Dirección Territorial de Salud de Caldas y estando la parte Contratante de acuerdo, se pone en consideración del Contratista para que de a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente acta manifiesta que: *"El balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo"*.

CUARTO: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente acta de liquidación total y dan por liquidado el Contrato Nro. **150.25.4.0740** del 20/11/2024, declarándose a Paz y Salvo por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud al contrato de la referencia y renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo, en tanto se declaran libres de todo apremio o desavenencia.

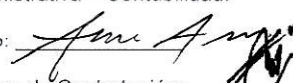
Para constancia se suscribe por las partes a los 29 días de abril de 2025.

19 MAY 2025


HÉCTOR URIEL LÓPEZ BUITRAGO
 Subdirector de Prestación de Servicios y A.
 Dirección Territorial de Salud de Caldas


LENIS ALEXANDRA VALDERRAMA
 Contratista.
 Clínica San Juan de Dios - Manizales

Anexo: Balance Financiero expedido por la Subdirección Administrativa – Contabilidad.

Elaborado por: Jaime Alberto Novoa – Supervisor del Contrato: 

Revisado por: Andres Felipe Mejía Perez – Abogado (a) Oficina de Contratación: 

Revisado por: Jazmin Gómez Agudelo – Subdirector (a) Jurídico (a): 

[DT24] DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS									
Contratos por tener: [890801495] CLINICA SIQUIATRICA SAN JUAN DIOS. a: 2025/01 - Invalido									
CONTRATO	Numero	Fecha	Descripción	Valor	Cta Bancaria	Valor.Pto	Nombre de Fle	Origen	
CONTRATO :1502540740 de 2024/1/20	005470	007207	20241127	AD 0794 Garantizar la prestación de los servicios de atención integral e integrada en salud mental de las personas que por vía judicial son declaradas inimputables por trastorno mental	257.439.000	74.301.500	183.137.500	115.115.000	68.022.500

DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS									
RELACION GLOBAL DE PAGOS A 2025/04									
NIUCedula	Nombre del Ter	Fecha	Descripción	Valor.Cheque	Nombre del Band	Cta Bancaria	Valor.Pto	Nombre de Fle	Origen
890801495	CLINICA SIQUIATRICA SAN JUAN DIOS	2025/01/24	CTO 740 2024 PRESTAC DE SERV INIMPUTABLE S 31/12/2024	68.022.500	INIMPUTABLES	62316141825	68.022.500	INIMPUTABLES	Reserva


 Dr. C. A. J. T.
 15/04/2025

5

Manizales, 31 de Diciembre de 2024

Número de Reversión : 007207

REVERSION

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DE LA SUBDIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

QUE SE EFECTUA AJUSTE DE MAYOR O MENOR VALOR AL DOCUMENTO DE LAS SIGUIENTES
CARACTERISTICAS :

TERCERO

[00000000000890801495] CLINICA SIQUIATRICA SAN JUAN DE DIOS

CODIGO APROPIACION

[2.3.2.02.02.009-A.2.4.13.5.0] SERVICIOS SOCIALES PARA LA COMUNIDAD (PROMOCION SOCIAL, PO
BLACION INIMPUTABLE)

FUENTE

[313-0] INIMPUTABLES

DOCUMENTO AJUSTADO

CO01 - 007207

CONCEPTO

MENOR VALOR

VALOR

[*****74,301,500.00] SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS

CLASE

REVERSION.

JULIAN ANDRES BLANDON CEBALLOS
Profesional Especializado

ELABORO

Luz Amparo Jaramillo Grand



Teléfonos: +57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 28 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: informacion@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co